

Investiga CEDH denuncia de joven



0



A- A A+

21 de Abril del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León realiza las diligencias preliminares en torno al caso de presunto abuso de autoridad por parte de elementos de la Secretaría de Seguridad y

Tránsito de Monterrey hacia un joven que grabó en su teléfono móvil la actuación de los oficiales.

A través del monitoreo de las denuncias ciudadanas en los medios de comunicación, la CEDH tomó conocimiento de este caso por lo que se inició la investigación por especialistas del área de Orientación y Recepción de Quejas a fin de recabar la información y testimonios para determinar las condiciones en las que ocurrieron los hechos.

La CEDH conforma el expediente para revisar de manera integral a través de las evaluaciones que realiza el Centro Integral de Atención a Víctimas las afectaciones, brindar acompañamiento y robustecer la investigación que examinará la actuación de los servidores públicos señalados.